



MDS N.º 588/2021

Fernando de la Mora, 17 de junio de 2021

Señora

**Gloria Paredes**, Directora  
Servicio Nacional de Catastro

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de saludarla cordialmente, y al mismo tiempo hacer referencia al Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N.º 1767/2009, cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Considerando que el inmueble individualizado más abajo pertenece al Estado Paraguayo (Ministerio de Desarrollo Social), solicito sus buenos oficios a efectos de solicitar la unificación de fincas y padrones, del inmueble que se detalla a continuación:

Padrón N.º	Distrito	Departamento	Territorio Social
8.437, 3.190	Carapeguá	Paraguarí	Agua Viva

En tal sentido, se adjunta una (01) carpeta que contiene las documentaciones necesarias para el efecto.

Con la seguridad de contar con su apoyo a este programa, que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas, en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarla cordialmente.



**Abg. Mario Alberto Varela Cardozo**  
Ministro

pm/vj/fc

*Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.*



TETÁ VIRU  
MOHENDAPY  
Mokosonda  
Ministerio de  
HACIENDA



SERVICIO NACIONAL DE  
**CATASTRO**

## Expedientes

Expediente Nº **79.306**

Recurrente : *MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL*

Cta.cte. o Padrón Nº: **8437 Y 3190**

Distrito: *CARAPEGUA/PARAGUARI*

Concepto : *UNIFICACION DE CTA.CTE. O PADRON*

Observación: *CN CD*

Ref/Profesional: *TORALES SANTACRUZ, RODOLFO*

Fecha: *23-06-2021* Hora: *09:00:26*

Firma :

JALONSO



U T A